



DEFENSA JUDICIAL

Número de demandas	3		
Contraparte	LA ASOCIACIÓN ACUASALUD BOLO SAN ISIDRO	GLORIA INÉS PINEDA TRUJILLO, VÍCTORIA ELENA PINEDA TRUJILLO Y ESTELIA PINEDA TRUJILLO	MARÍA ELVIA VELASQUEZ VELASQUEZ
Estado en que se encuentra	El proceso se encuentra en Etapa de fallo ya que en el mes de febrero de 2020 se llevo a cabo la Audiencia y se dio 10 días para Alegatos de Conclusión	De las excepciones previas propuestas por el curador ad litem de Esneyder Zúñiga Ramirez (fls. 1-6, c. 2). 2. auto rechaza de plano recurso y resuelve excepciones previas	Sentencia de Casación - Con condena en costas a la recurrente, para lo que se fijan como agencias en derecho la suma de cuatro millones doscientos cuarenta mil pesos (\$4.240.000), suma que se incluirá en la liquidación que el juez de primera instancia haga, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 366 del Código General del Proceso.
Pretensión o cuantía de la demanda	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Riesgo de Pérdida	Ninguno - Favorable	Ninguno - Favorable	Ninguno - Favorable